

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO 1

San José Costa Rica, jueves 12 de marzo de 1903

NUMERO 144

### Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de **Agrimensura**, del arreglo de **Libros por partida doble**, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de **Matemáticas puras y de Contabilidad**.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don **LUIS CRUZ MEZA** y don **ALBERTO ECHANDI**.

**Casa de campo** situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del rancho de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones. Se informa en esta oficina.

**ALQUILO** una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov. 27 de 1902  
SALV. GURDIÁN

### AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación: } Francisco Montero 'A'.  
El Mojón ..... Felicitísimo Acuña  
Curridabat ..... León León.  
Guadalupe ..... Malaquías Sáenz.  
San Juan ..... Abraham Vargas.  
San Vicente ..... Félix Umaña.  
Hatillo ..... Ismael Solano.  
Desamparados ..... Virgilio Quirós E.  
San Isidro ..... Juan Guillén G.  
Escasú ..... Arturo Roldán C.  
Santa Ana ..... P. Ildefonso Badilla.  
San Cristóbal ..... Casimiro Leiva R.  
Puriscal .....  
San Marcos ..... José Flores M.  
Santa María ..... José Mora S.  
S. Pablo de Tarrazú ..... Salvador Castro  
S. Juan de Tobosí ..... Isidoro Fallas.  
Asorri ..... Agustín Castro.  
Pacaca ..... Miguel Mendoza  
CARTAGO .....  
Ciudad ..... Tobías Calvo  
San Nicolás ..... Nicomedes Masis.  
El Carmen ..... Rafael L. Montoya.  
San Rafael ..... Segundo Guillén.  
San Francisco ..... Bernardo Orozco.  
Dulce Nombre ..... Jenaro Moya.  
Guadalupe ..... Arsenio Alfaro.  
Paraiso ..... Francisco Redondo G.  
Capellades ..... Franc° Calderón Muñoz  
Santa Cruz ..... Benjamín Gamboa S.  
Juan Viñas ..... Presbítero José Weber.  
La Unión ..... Cruz Pacheco.

LIMÓN ..... F. F. de Altamira  
ALAJUELA .....  
Ciudad ..... Ricardo Saborio h.  
San Rafael ..... Juan Vázquez M.  
Sabanilla ..... Ignacio Vargas.  
San Ramón ..... Benjamín Salas.  
Grecia ..... Joaquín Bonilla G.  
Sarchí ..... Teodoro Salazar  
San Mateo ..... Mateo Vargas.  
Santo Domingo ..... Miguel Molina.  
Atenas ..... Abel Villegas.  
Naranjo ..... P. Federico Carvajal.  
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.  
Buenos Aires Faustino Castro.  
Zaragoza ..... Juan R. Mora.  
Cantón de Poás ..... Heliodoro Rodríguez.  
Río Segundo ..... Juan Bastos.  
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín  
Santo Domingo ..... Constantino Bolaños  
San Joaquín ..... P. Rafael Camacho  
S. Antonio de B. Filadelfo González M.  
Barba ..... Francisco de J. Ruiz  
Santa Bárbara ..... Ricardo Murillo  
San Rafael ..... Juan Hernández.  
GUANACASTE. } Demetrio Caamaño  
Liberia .....  
Nicoya ..... Estanislao Con le  
Filadelfia ..... Manuel Bonilla  
Santa Cruz ..... Telésforo Ramírez.  
Las Cañas ..... Sabel Mojica  
PUNTARENAS } Centro Corresponsal  
Ciudad .....  
Esparta ..... Carlos Strasburger  
Miramar ..... Francisco Chinchilla

De los altos de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara y también el local que que ha ocupado La Bastida de don Alberto Llinás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

### HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

**Ricardo Kriebel,**

Dentista Alemán.

### SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de hierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

**ELEGANCIA**

y **BAJO PRECIO**

no tiene rival el famoso calzado de

**Emilio Artavia**

Su onera fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.  
" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.  
" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

**CERVEZA "TRAUBE" DOBLE**

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

### AZUCAR

Habiendo sido nombrados Agentes para el expendio POR MAYOR del azúcar de don Federico Tinoco de Juan Viñas, de la Compañía Agrícola de Turrialba, de don Guillermo Niehaus, de Grecia; de don Eduardo Pinto, de Poas y de Tinoco Hermanos, del Descanso nos permitimos avisar á los comerciantes y consumidores, que tendremos gusto en ejecutar con prontitud y esmero las órdenes que se sirvan enviarnos,

no menores de tres quintales, á los precios de

¢ 12-00 por quintal de primera  
" 10-00 " " " segunda  
" 8 00 " " " tercera

Mandaremos muestras á quienes las soliciten.

**PAGES & CAÑAS**

**LA MEJOR BREVA**

— DE LOS —

Estados Unidos

**HUNTER**

Importada

DIRECTAMENTE

POR

**JUAN KNOHR HIJOS**

# 'LA JUSTICIA SOCIAL'

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

## Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
D. Manuel Ant. Gallegos,  
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

## CORRESPONDENCIA

### PROTESTA

Juan Viñas, marzo 10 de 1903.

Con extrañeza hemos observado que el Supremo Gobierno persiste en el plan rutinario de remitir á esta aldea individuos de mala calaña en calidad de confinados. Juzgamos que este procedimiento encubre dos graves absurdos:

1º Queda sin castigo el delincuente. Un confinamiento á este lugar no puede llamarse castigo, ya que por razón del clima, de las comodidades que proporciona el lugar, de la facilidad de ganarse la vida, merecería este castigo más bien el nombre de "una temporada para restablecer los bríos á los presidiarios".

Pues así como los médicos prescribiendo á sus clientes una temporada en otro lugar de clima más saludable no le infieren ningún mal, tampoco merece un destierro á este pueblo el nombre de castigo ó medio afflictivo para expiar delitos y corregir á los delincuentes, fines que se debe proponer el Juez en la aplicación del castigo.

2º Esta medida se hace aún más chocante considerando el peligro que constituyen estos confinamientos para la moralidad y tranquilidad pública. Cualquiera individuo, sociedad ó pueblo se previenen contra los peligros y daños que les pueden sobrevenir, sea de donde fuere y trabajan para asegurarse una vida tranquila.

¿Por qué motivo, pues, nos mantiene el Gobierno siempre intranquilos mandándonos aquí la escoria de toda la República?

Protestamos enérgicamente contra este procedimiento; y hacemos constar que aunque destituidos, la mayor parte, de los bienes de fortuna, llevamos sin embargo una vida honrada y reclamamos que nos miren y traten bajo este aspecto. Consideramos por lo tanto la práctica usada hasta ahora con nosotros como un desdén y menosprecio de nuestro pueblo, como un medio injustificable de desprestigiarlo en su reputación ya bastante herida por el traslado oficial de esta yerba nociva.

Si los presidiarios no pueden resistir el clima mortífero de San Lucas, proponemos que se establezca una colonia penitenciaria ó que los remitan á la cárcel de San José, porque nos indigna que esta aldea se transforme en una madriguera habitada del deshecho de la sociedad.

UNOS VECINOS.

## SAN RAMON

Era yo niño el año de 1856 cuando por obra del acaso llegué á San Ramón.

De entonces acá se ha operado un cambio notable.

Esta hermosa y floreciente ciudad, ha poco villa, que apenas cuenta pocos años de su fundación, se levanta magestuosa en medio de sus risueñas campiñas. No hay una sola población en la República que haya prosperado tan rápidamente.

Provincias y villas hay muchas que no han alcanzado igual elevación.

Los pueblos aunque los maltraten, crecen. Es innato el progreso humano. Hay en la ciudad de San Ramón todos los edificios públicos que pueden apetecerse: casas particulares de un material estable que pudieran figurar en la capital: establecimientos de comercio tan abundantes por su número como por los artículos que contienen, demuestran el gran consumo que hace este pueblo laborioso; clima benigno, calles anchas y bien delineadas, caminos y puentes de cal y canto, que la ponen en comunicación con los centros poblados y comerciales de la República: fincas de café, minas de oro y plata y otros veneros de riqueza que sería largo enumerar.

Podría reclamar con justo título que dicho lugar fué en época no muy lejana el lugar de mis lares, donde sentí las dulces afecciones de mi juventud, donde todo me parecía color de rosa.

En aquel lugar se han pasado épocas bonancibles en que se hacía una vida patriarcal, donde no había más que un solo sentimiento; el sentimiento de unión y de amistad. Hoy no sé si puede vanagloriarse de lo mismo; pero sea de esto lo que fuere, es lo cierto que aquel lugar, bajo el amparo de un Gobierno justo, ilustra lo y progresista, llegará á ser una población muy importante tanto en lo material como en lo moral é intelectual.

San Ramón con el merecido título de ciudad, por el número de sus habitantes, por lo grande de ese lugar, por los recursos con que cuenta, llegará á la altura de provincia.

No dado que con un pequeño esfuerzo, con verdadero patriotismo, con el respeto al orden y á la ley, pueda conseguir serlo.

IGNACIO MERINO.

## NOTICIAS EXTRANJERAS

EXTRACTO

### EL GENERAL REYES

Después de 16 meses de permanencia en Méjico, á donde fué en calidad de Delegado al 2º Congreso Pan-americano, partió con dirección á su país el General Rafael Reyes, Vicepresidente de la República de Colombia. Antes de embarcarse habló con un representante de la prensa sobre la influencia que probablemente ejercerá sobre los países vecinos, la construcción del canal de Panamá. "Colombia,—dijo,—particularmente sacará provecho y Méjico y Cuba incidentalmente si desean aprovecharse de las oportunidades. La apertura del canal de Panamá hará una revolución en el tráfico del mundo y el hemisferio occidental recibirá inmenso beneficio, pero los países hispano-americanos sacarán la mayor parte de él, pues el canal pondrá fin á las guerras civiles que han desgarrado á esos países por espacio de un siglo." Agregó que el Presidente

Díaz tiene en proyecto el establecimiento de una línea de vapores que hará el tráfico de Veracruz, Progreso y Habana, Puerto Limón, Colón Sabanita, La Guaira y Veracruz, haciendo el viaje de ida y vuelta en treinta días.

## HECHOS DIVERSOS

El Presidente de la Exposición de San Luis ha sido recibido en audiencia por el Emperador Guillermo de Alemania. Su Magestad lo trató con gran distinción y mostró mucho interés por el Congreso Internacional de letras y ciencias, que se verificará en San Luis durante la Exhibición.

—La voz del Papa fué fonografiada en la catedral de San Pedro con autorización de Su Santidad. "El Figaro", de París, ha conseguido el monopolio parcial de la venta de los cilindros fonográficos y es su intención dedicar á obras de caridad el 25 por ciento del producto.

—La recepción de los 5000 peregrinos no fatigó al Papa seriamente. Lo único que le molesta es el catarro.

—Monseñor Conatty ha sido nombrado Obispo de los Angeles, California, en reemplazo del Ilmo. Sr. Jorge Montgomery, nombrado Arzobispo Coadjutor de San Francisco.

—El 9 el Papa recibió en audiencia al Cardenal Perraud, Obispo de Autun. En ella le expresó su esperanza de que continuarían mejorando las relaciones entre Francia y la Santa Sede, las cuales no son tan malas como los enemigos de la Iglesia las quisieran. Esta audiencia demuestra lo falso de los rumores que sobre la mala salud del Papa han circulado. También ha concedido el Papa audiencias separadas á cinco cardenales que estaban para partir de Roma; y el martes debe recibir una delegación de los católicos ingleses encabezada por el duque de Norfolk.

—El informe de la comisión del Senado americanosobre el tratado de canal con Colombia, ha sido favorable.

—El torpedero chileno Meri naufragó sobre una roca situada cincuenta millas al Sur de Valparaíso. Los tripulantes se salvaron.

—En Panamá consideran sin fundamento las noticias de grandes batallas en Honduras. La situación sigue siendo la misma. El cable rechaza despachos para Honduras. Hay estricta censura sobre todos los partes de Guatemala.

—En el Libro amarillo inglés sobre el bloqueo de Venezuela aparecerán documentos en los cuales la autoridad británica de Trinidad afirma implícitamente que prestó auxilio al caudillo revolucionario General Matos. Es posible que motive nuevas complicaciones el bloqueo del río Orinoco decretado por Castro, pues se dice que la armada británica tiene intención de considerar el bloqueo como ineficaz. Aun no han devuelto los ingleses los buques mercantes apresados por ellos, al contrario de los italianos que los devolvieron en el acto.

—El caudillo socialista Hern Rebel manifestó en un debate en el Reichstag que *las altas clases de la sociedad alemana se encuentran en un estado de perpetua conspiración contra la ley y la religión en lo relativo al duelo.* Los tribunales militares y la clase militar incluyéndolo á S. M. tienen la opinión fija de que el duelo es necesario para el ejército á pesar

de las resoluciones del Reichstag sobre el particular. Criticó la disciplina del ejército y las maniobras. Kunert, otro socialista, quiso discutir la pericia militar del Emperador en el manejo de los simulacros, pero el Presidente von Ballestrom se opuso diciendo que no era permitido criticar al Emperador. Kunert le contestó con mucha razón: *Infierno de sus palabras que podemos hablar de El Señor en esta cámara pero no de Guillermo Segundo.*

—Ha recibido gran empuje el movimiento en favor de la construcción de un ferrocarril intercontinental, que permita á los americanos ir desde Ear Port, Maine, hasta Buenos Aires sin cambiar de carro. Charles M. Peper, escritor y periodista, ha sido comisionado por el Presidente de los Estados Unidos para investigar las ventajas que para dicha nación tiene la construcción de la línea.

## DATOS GEOGRAFICOS

### ALTURAS

(Continuación del número 142.)

San Francisco de Guadalupe, cr. de Pittier .....	1187
Roca Corcovada .....	18
Cerro Bustamante .....	1641
Volcán extinguido, á 9° 41' 33" lat. N. y 84° 8' long. W. de Gr. ....	2420
Id. á 9° 40' 25" id. y 84° 9' 50" .....	2169
Tablazo, cima .....	1877
Quebrada del Conejo, paso, camino de San Marcos .....	1594
Corralillo, iglesia .....	1644
Río Candelaria, puente .....	1253
Abejónal, cima .....	1923
San Pablo, iglesia .....	1506
San Marcos, id. ....	1400

[Continuará].

P. N. GUTIÉRREZ.

## CRONICA

**Volcán Poás** — Se extraña "El Noticiero" que demos cinco alturas de la cima del volcán Poás que no coinciden con las del señor Pittier. Nosotros creemos que este señor está en mejores condiciones para suministrarnos ese dato que lo estuvieron los grandes sabios honra de la humanidad Barón de Humboldt y Orsted citados en este diario, alturas que se encuentran en la gran obra *Cosmos* del primero. Ante tal autoridad nos cabe la razón de dudar de observaciones hechas por el señor Pittier con un simple aneróide, según se nos asegura, y creemos conveniente que se den todas las alturas conocidas para que éstas sean rectificadas en su oportunidad.

**De Sabanilla de Alajuela.**—Ya otro periódico de esa capital ha dicho algo sobre las pésimas condiciones sanitarias de esta localidad. La tifoidea se ha encargado de demostrar los efectos del agua potable que aquí gastamos. En menos de una semana ha habido 5 defunciones.

Digna de encomio ha sido la actividad del Médico del Pueblo doctor Cortés, quien ha hecho varias visitas á los enfermos que pasan de 20, suministrándoles medicinas por cuenta del Municipio según entendemos. Creemos que sea epidemia y será un toque de atención para los vecinos, que á todo trance deben procurarse una buena paja de agua sacada del río "Poás" la cual ya otras veces se ha proyectado, pero sin efecto.

—Ya principian las autoridades á moverse en el sentido de prohibir que anden sueltos los cerdos y otros animales que son la causa prin-

cipal del desaseo de la deficiente acequia ¡Vale más tarde que nunca!

—Este año no ha habido como atrás vientos fuertes que han causado grandes pérdidas á los agricultores; pero en cambio tenemos unos calores insoportables. Ya no nos hacen *la boca agua* los puntareños con su temperatura.

CORRESPONSAL.

Sabanilla, febrero 28 de 1903.

**De Escasú.** Ya se han ido para la capital todas las familias que á veranear habían venido y que con su estancia honraban más nuestra villa, hoy queda Escasú un poco triste y en silencio. Pronto partirá también para esa capital la familia de don Luis Arroyo.

—La Municipalidad acordó rebajar al señor Agente de Policía cinco colones de su sueldo. ¿Creerían que era mucho ganar 45 colones al mes? ¡Qué cosas!

—Lo mismo diremos de igual rebaja hecha al señor Tesorero Municipal.

—Pronto partirá para Italia su patria, el Sr. don Eduardo Protti y familia. Piensa el querido amigo Protti, dejar algún tiempo allá, su señora é hijos, y él volver pronto. Feliz viaje.

—También se susurra que nuestro querido Cura, partirá para Europa en el mes entrante. Se dice que su viaje lo hará en busca de salud. ¡Que el cielo colme sus deseos!

—Ya que el pueblo está tan contento con el señor Jefe Político, sería bueno que él nos gratificara arreglándonos un poco el parque (digo la plaza) y poniendo uno que cuide que no se roben los claveles y las margaritas, digo, el polvo y las piedras, y también que las bestias no recorten el zacate sino el jardinero.

CORRESPONSAL.

**Teatro.**—A beneficio del Hospicio de Incurables, pondrá en escena el sábado, la Sociedad Lírico Dramática Nacional, *Los Lobos Marinos* y *Para Casa de los Padres*. Las dos zarzuelas son bonitas, y no dudamos que nuestro entusiasta público, atendiendo á que la función es á beneficio de los incurables, esté el teatro de bote en bote, protegiendo a los desgraciados y divirtiéndose al mismo tiempo.

**Hoy** es el día onomástico de nuestro amigo el Licenciado don José Gregorio Trejos, á quien con tal motivo se complace LA JUSTICIA SOCIAL, en dirigirle la más entusiasta felicitación.

**Nos** es grato anunciar que nuestra amiguita Adelina Dávila se encuentra mucho mejor de su grave enfermedad debido en particular á los esfuerzos de los competentes médicos señores Fonseca Caño y Calderón Muñoz.

**Esbirros.**—Se nos asegura que en esta capital hay varios espías del General Zelaya: no nos extrañaría que esto sea cierto.

"**El Derecho**" reproduce nuestro suelto á propósito de la prisión de don Manuel Vargas acompañándolo de frases altamente laudatorias para nuestra hoja, á la cual califica de Diario Independiente pero no de nombre como tantos otros.

**Con** escasa concurrencia no obstante lo explícito de la convocatoria se verificó anoche una sesión del Colegio de Abogados para tratar de varias reformas de su reglamento de la Escuela de Derecho. Todas fueron aprobadas por unanimidad, excepto la primera, por la cual se establece un derecho de cincuenta colones para la inscripción de todo alumno nuevo de la escuela. Esta disposición motivó un largo é intrincadísimo debate al cabo del cual fue aprobada por mayoría de cinco votos contra cuatro de los señores González (don Federico), Brenes (don Carlos), Baudrit (don Fabio) y del Director de este Diario. El Licenciado don Luis Castro Ureña votó también contra la reforma pero su voto no fué tomado en cuenta por haberse retirado de la sesión. Afortunadamente el impuesto no se cobrará en el presente año. Las demás reformas son puramente reglamentarias: pérdida del curso no sólo por treinta fallas inexcusables como antes sino por sesenta aunque sean excusables; supresión de las calificaciones de mediano y suspenso, quedando todas reducidas á la de aprobado y reprovado: calificación secreta del examinando

por bolas blancas y negras, etc. Llamó la atención la falta de asistencia de la mayor parte de los colegiales á una sesión tan interesante.

**Mañana** tendrá lugar en la Parroquia del Carmen, á las 8½ a. m., una Misa solemne de Requiem en sufragio del finado señor Doctor don Carlos M<sup>a</sup> Ulloa, Vicario Capitular.—Tomarán parte la señorita Zelmira Segreda, don Alejandro Aguilar, don Pedro Calderón N., don Pedro M<sup>a</sup> Arias y será dirigida por don Elías Alvarado.—Creemos innecesario recomendar especialmente la asistencia á este acto religioso. Un numeroso grupo de señoras y señoritas trabaja actualmente en enlutar la iglesia.

**En** el Mojón se verificará el 22 del corriente, un turno general á beneficio del templo y de la casa cural.

—También se han venido de ese lugar las familias que de esta capital se habían ido á veranear.

—Debido á la actividad del Agente de Policía, don Adolfo Salas, están los caminos que conducen á ese distrito en perfecto estado.

**Inconvenientes** del personal laico.—Los diarios de Auxerre cuentan que la administración de los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad se han visto en gran compromiso porque el personal laico que había reemplazado á las Hermanas había presentado su dimisión á causa del exceso del trabajo ocasionado por una epidemia, y no había manera de encontrar á quienes lo reemplazaran, en términos que los enfermos tuvieron que cuidarse recíprocamente. ¿Se ha visto alguna vez que las Hermanas de la Caridad hayan alegado exceso de trabajo para apartarse de sus puestos, en que tan acreditado tienen el heroísmo y la abnegación?

Al contrario. Véanse las impresiones de un largo viaje científico que Lohman, satélite del protestantismo y del racionalismo, escribe en el archiliberal periódico "Austerdamsche Courant," de las cuales tomamos los siguientes párrafos:

"Imposible no sentirse uno lleno de respeto sincero ante los inmensos beneficios realizados por las Ordenes religiosas y misioneros católicos. La fe católica abriga una potencia que no tardará mucho en reportar una victoria final y definitiva sobre el protestantismo.

Bien sé que esta afirmación me granjeará la cólera de muchos de mis compatriotas, pero no vacilo en repetir que el cristianismo protestante moderno acaba por no ser otra cosa que una palabra vacía de sentido.

En las indios orientales y occidentales, como en varias regiones de Europa, he podido observar de cerca la vida ejemplar de los religiosos y misioneros católicos y los prodigios de caridad de las Hermanas institutrices y enfermeras. Muchos de los que mientras vivían entre nosotros, ó por ignorancia ó por respeto humano, insultaban al Catecismo, los he oído confesar llenos de vergüenza, al apreciar el apotolado católico entre los leprosos y los despreciados negros, que el heroísmo de la caridad católica supere á todos los demás y es el único en la vida y en la historia."

**AVISO RELIGIOSO**—A todos los Hermanos Terciarios Franciscanos se les suplica se tomen la molestia de asistir á la reunión del consejo que se verificará el próximo domingo á las 12 m. en el salón del Carmen, pues en esta sesión se hará el nombramiento de Viceministro. Ese mismo día y á las 9oras de costumbre, se hará la función mensual reglamentaria.

San José, marzo 11 de 1903.

EL SECRETARIO.

### Azúcar barato

Los señores Pagés y Cañas, son los únicos vendedores al por mayor, del azúcar de Tinoco de Juan Viñas, Compañía Agrícola de Turrialba, de Nichaus de Grecia, Pinto de Poás y Tinoco Hermanos de Cervantes. Se expende en LA MASCOTA y en el ALMACEN HERNÁNDEZ.—San José.

## RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**.

## FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

## ¡ATENCIÓN!

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMÓN!

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

## AVISO

Por haber comprado las casas de don Eduardo Pochet, vendo la mía de habitación situada cien varas al Sur del Palacio Episcopal.

OSVALDO ODIO.

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELECTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los señores recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

## DOCTOR M. ZUÑIGA

Durante el día se le encontrará en la "Botica La Violeta" y por la noche en su casa de habitación, cita:

50 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado, contigua á la de don Ramón Muñoz.

## IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSÉ

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902.

## AVISO

El que suscribe se hace cargo de las suscripciones de los periódicos que se editan en la República, á precios módicos, garantizando la suscripción de cada periódico, siempre que las empresas manden con regularidad los números de los periódicos que corresponden á cada suscriptor.

Mensualmente se harán los enteros á cada Empresa, de los fondos que colecten, previo el correspondiente recibo.

Nicoya, 30 de novbre. de 1902

E. Conde Romero.

**AVISO** El 25 de este mes abrí oficina de procuración Judicial, y quienes quieran firmarme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Santo Domingo. Lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Cahasón La Unión, 17 de enero de 1903.

FRANCISCO VARGAS O

## AL COMERCIO DE LIMÓN Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petróleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIJERSE A LA  
HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141—143.—First. Street.

## NUEVA TIENDA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en la casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en sarajas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

## AVISO

Tengo una finca á orillas del río segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES.

TIP: POPULAR.